

COD. 57906	DOC. 3742/94	SALAS DE PRAVES EDUARDO		
NAVE POLG IND LA UNIDAD - PELIGROS				
V. DECLARADO:	5,500,000	V. COMPROBADO:	11,519,040	
COD. 57910	DOC. 3869/94	LOPEZ CRIADO MANUEL		
LOCAL PS DEL VIOLON B-3 - GRANADA				
V. DECLARADO:	9,000,000	V. COMPROBADO:	14,775,000	
COD. 58189	DOC. 4851/94	BARRACHINA PLO ANTONIO JOSE		
PISO CL AFAN DE RIVERA 36 - GRANADA				
V. DECLARADO:	9,000,000	V. COMPROBADO:	11,484,000	
COD. 58176	DOC. 5639/94	SEGURA GARCIA MARIA ANGIUSTIAS		
CASA CNO BAJO ARMILLA - OGIJARES				
V. DECLARADO:	7,500,000	V. COMPROBADO:	11,014,170	
PARCELA CASERIA S PEDRO - DILAR				
V. DECLARADO:	600,000	V. COMPROBADO:	5,880,000	
COD. 58782	DOC. 9488/94	LARAYO GONZALEZ ENCARNACION		
PISO CL MONACHIL S/N - GRANADA				
V. DECLARADO:	7,000,000	V. COMPROBADO:	9,365,100	
COD. 59752	DOC. 12387/94	ALONSO MOLINA M TERESA		
PISO CARRERA DEL GENIL 1 - GRANADA				
V. DECLARADO:	5,000,000	V. COMPROBADO:	7,371,800	
COD. 59800	DOC. 12692/94	MEDINA ALADRO JESUS		
CASA CL RIBERA 16 - OGIJARES				
V. DECLARADO:	5,000,000	V. COMPROBADO:	6,060,900	
COD. 59801	DOC. 12692/94	SANZ DELGADO M. DOLORES		
CASA CL RIBERA 16 - OGIJARES				
V. DECLARADO:	5,000,000	V. COMPROBADO:	6,060,900	
COD. 60743	DOC. 13912/94	PEREA VEGA FRANCISCO		
SOLAR CL DEL SEÑOR 12 - GRANADA				
V. DECLARADO:	850,000	V. COMPROBADO:	5,390,000	
COD. 60794	DOC. 14402/94	JIMENEZ SANCHEZ ANA MARIA		
PISO CL PARALELA CNO RONDA - GRANADA				
V. DECLARADO:	2,675,000	V. COMPROBADO:	4,365,600	
COD. 60818	DOC. 14597/94	SANCHEZ GOMEZ MARIA SOCORRO		
NAVE POLG IND JUNCARIL - ALBOLOTE				
V. DECLARADO:	8,820,000	V. COMPROBADO:	17,209,000	
COD. 61334	DOC. 17208/94	ESCOBAR MORA FIGUEROA JAVIER		
1/24 SOLAR PAGO ACEQUIA ALTA-HUETOR V.				
V. DECLARADO:	7,000,000	V. COMPROBADO:	9,525,600	
COD. 63953	DOC. 32544/94	GIMENEZ MOSCOSO JUAN DE DIOS		
PISO CL ALHAMAR 40 - GRANADA				
V. DECLARADO:	3,467,377	V. COMPROBADO:	11,667,780	

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 59283	DOC. 18/97	MUÑOZ PALOMARES CARMEN		
LIQUIDACION: T6-	1/97	IMPORTE:	14,047	
COD. 61927	DOC. 389/97	MUÑOZ CAMPOS MANUEL		
LIQUIDACION: T6-	26/97	IMPORTE:	10,895	
COD. 61928	DOC. 377/97	ARIZA BAENA FRANCISCO JAVIER		
LIQUIDACION: D4-	49/97	IMPORTE:	780,172	
COD. 61949	DOC. 386/97	JIMENEZ VALVERDE ANTONIO		
LIQUIDACION: D4-	61/97	IMPORTE:	763,756	
COD. 63472	DOC. 606/97	SORIA ARCE JOSE FELIPE		
LIQUIDACION: D4-	94/97	IMPORTE:	162,476	

Granada, 18 de abril de 1997.- El Delegado, Pedro Álvarez López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Iznalloz, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por la presente se hace saber a los señores que a continuación se relacionan, en la actualidad en ignorado paradero, que por la Oficina Liquidadora del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos de Iznalloz, se han practicado las siguientes liquidaciones por los conceptos que se indican:

Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Notificación de base y liquidación.

Sujeto pasivo: Torres Muñoz, José.

NIF: 23.513.868-W.

Expediente: 0944/94.

Base imponible: 885.000 ptas.
Importe liquidación: 20.703 ptas.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su notificación a los sujetos pasivos, con la advertencia de que deberán ingresar en la Caja de esta Oficina Liquidadora, el importe de la deuda tributaria, en los siguientes plazos: Los publicados en el BOJA del 1 al 15 de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente. Los publicados entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 20 del mes siguiente. Transcurrido dichos plazos será exigido el ingreso en la vía de apremio con el recargo del 20%, más los intereses de demora correspondientes, a salvo del supuesto del recargo de apremio del 10% contemplado en el artículo 127.1 de la Ley General Tributaria.

RECURSOS QUE PUEDEN INTERPONERSE

Contra la base y liquidación que se comunica puede formularse recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora (R.D. 2244/79, de 7 de septiembre) o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional (R.D. 1999/81, de 20 de agosto), en cuyo caso deberá justificar ante esta Oficina la interposición de dicha reclamación: Todo ello en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de la presente en el BOJA.

En corrección del resultado obtenido de la comprobación de valores podrá promover la práctica de la Tasación Pericial Contradictoria (art. 52.2 Ley General Tributaria) mediante la correspondiente solicitud en esta Oficina Liquidadora, en el mismo plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la presente notificación. En este caso los honorarios del Perito nombrado por el sujeto pasivo serán satisfechos por este último.

Iznalloz, 12 de marzo de 1997.- El Liquidador, Javier Alberto García Hernández.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 17 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo que procede, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 315/95.

Notificado: Jesús Jordán Gómez. Guanapay.

Ultimo domicilio: Juan Ruiz Muñoz, núm. 2-11. Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 318/95.

Notificado: Francisco Gambero López. El Mini.

Ultimo domicilio: Paseo Marítimo. San Pedro Alcántara. Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución. Recurso-Ordinario

Núm. expte.: 344/95.
Notificado: Manuela Trinidad Moreno. Aranda-Dallas.
Ultimo domicilio: Avda. Palma de Mallorca. Torremolinos. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución. Recurso-Ordinario.

Núm. expte.: 2/96.
Notificado: Diego Aguilar Infantes. Casa Diego.
Ultimo domicilio: Paseo Marítimo, 60. La Cala del Moral. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 44/96.
Notificado: Juan Paya Villalobos. Lejías Lejisol.
Ultimo domicilio: Cañada de Burgos, s/n. Vélez-Málaga. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 84/96.
Notificado: Shiv D. Bhojwani. Roshan Imports.
Ultimo domicilio: Avda. Palma de Mallorca, 36. Edif. Ibiza. Local 4-5. Torremolinos. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 75/96.
Notificado: Hijos de Martínez Artero, S.L.
Ultimo domicilio: Antonio Machado, 18. Serramar. La Cala del Moral. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 77/96.
Notificado: M.ª Dolores Pérez Gómez. Todo 100 Nakaos.
Ultimo domicilio: Avda. Vivar Tellez, 77. Vélez-Málaga. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 90/96.
Notificado: Garib Das, S.L.
Ultimo domicilio: Castelao, 3-5-7. Políg. Ind. Guadalhorce. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 123/96.
Notificado: M.ª del Coral Moreno Cantarero. Pub Cafetería «Donde Donde».
Ultimo domicilio: Avda. Virgen de la Peña, 9. Mijas (Pueblo). Málaga.
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 126/96.
Notificado: Isabel Cintrano Jiménez. Empresa Servicios Málaga.
Ultimo domicilio: Joaquín Costa, 4-1.º B, P-2. Málaga.
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 144/96.
Notificado: Manuel Sánchez Sabán. Café Bar Alfredo Nobel.
Ultimo domicilio: Alfredo Nobel, 5. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 166/96.
Notificado: Manuel Vega Fernández. Café Bar La Heladería.
Ultimo domicilio: Nora, 9. Colmenar. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 389/96.
Notificado: El Sardinal, S.L., Los Sardinales.
Ultimo domicilio: Carretera Nacional 340, km. 188. Playa Los Alicates. Marbella. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 439/96.
Notificado: Casa Das, S.L.
Ultimo domicilio: Castelao, 3-5-7. Políg. Ind. Guadalhorce. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 466/96.
Notificado: Gas Natural Ciudad Butano, S.L.
Ultimo domicilio: Juan de Robles, 14. Bq. 2-1.º F. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 573/96.
Notificado: Grupo Safe Sie Matic-Siemens.
Ultimo domicilio: Urb. Marbellamar, L-5. Ctra. de Cádiz, km. 179. Marbella. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 21/97.
Notificado: Abelardo Arce Quintanilla. Bar.
Ultimo domicilio: Plaza San Francisco, s/n. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 52/97.
Notificado: Robert Hedger.
Ultimo domicilio: Parque de Atracciones Tívoli. Local 205. Arroyo de la Miel. Benalmádena. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 96/97.
Notificado: Antonio M. Mérida Romer. Bar Didi.
Ultimo domicilio: Avda. de la Constitución. Edif. Gavilán, L-9. Arroyo de la Miel. Benalmádena. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 113/97.
Notificado: Victorina Garrido Plata. Bar El Paellero.
Ultimo domicilio: Pueblo Marinero. Local H-2. Benalmádena. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 120/97.
Notificado: El Patio del Castillo, S.L.
Ultimo domicilio: Reding, 3. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 124/97.
Notificado: Dolores Ríos Díaz.
Ultimo domicilio: Sumatra, 18. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 235/97.
Notificado: Marbella Rentals. Consulting Inmobiliario (Oscar Jiménez).
Ultimo domicilio: Cristamar. Local A-6. Puerto Banus. Marbella. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 241/97.
Notificado: Casa Das, S.A.
Ultimo domicilio: Castelao, 3-5-7. Políg. Ind. Guadalhorce. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 156/96.
Notificado: Evasil, S.A.
Ultimo domicilio: Higuera, 39. Puerto de la Torre. Málaga.
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 366/96.
Notificado: Guru Kripa, S.L.

Ultimo domicilio: Castelao, 3-5-7. Políg. Ind. Guadalhorce. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 17 de abril de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 1274/97).

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria en Cádiz hace saber que ha sido otorgado a don Sebastián Moreno González, con DNI 31.206.028-L y domicilio a efectos de notificación en Cádiz, Paseo Marítimo, núm. 1, 5.º F, el siguiente Permiso de Investigación:

Núm.: 1.369. Nombre: «Ana Cristina». Recursos: De la Sección C). Cuadrículas: 43. Término municipal: Medina Sidonia, en la provincia de Cádiz. Fecha de otorgamiento: 8.4.97. Vigencia: Tres años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el art. 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 8 de abril de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de resolución de Expediente Sancionador núm. SE/45/95/DM/MT.

Notificación de Resolución de Expediente Sancionador núm. SE/45/95/DM/MT.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Resolución recaída en el Expediente Sancionador número SE/45/95/DM/MT, incoado contra la entidad Emsinor, S.A., con domicilio en la calle Tendaleras, núm. 22-3.º D de Huelva, titular de la explotación «Mina Juan XXIII» en Guadalcanal, por infracción de la normativa minera, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y el artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica someramente que con fecha 15.1.97 se ha dictado Resolución del Expediente Sancionador núm. SE/45/95/DM/MT por la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Sevilla de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía. Asimismo, se comunica que para conocer el contenido íntegro de la Resolución y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sita en Plaza de España, Puerta de Navarra, en Sevilla.

Asimismo se le notifica que contra la Resolución citada, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario, ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contados a partir del día de su notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de abril de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de iniciación de Expediente Sancionador núm. SE/142/96/DM/MT.

Notificación de Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador núm. SE/142/96/DM/MT.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador número SE/142/96/DM/MT, incoado contra don Inocencio Falco Cano, con domicilio en la calle Bordadoras, núm. 3, en Sevilla, por realizar extracción ilegal de áridos en los parajes conocidos como Arroyo Cañada de las Charcas y finca El Emijo, en Sanlúcar la Mayor, infringiendo la normativa minera, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica someramente que con fecha 16 de enero de 1997 se ha dictado Acuerdo de Iniciación del Expediente Sancionador núm. SE/142/96/DM/MT por la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla de la Junta de Andalucía. Asimismo, se comunica que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sita en Plaza de España, Puerta de Navarra, en Sevilla.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido sobre el contenido del presente Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE de 8.9.93), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Sevilla, 11 de abril de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso, que su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 487/96.

Notificado a: Bernabé Pérez, Jorge.

Ultimo domicilio: Plaza Ayuntamiento (Ugíjar).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 10 de abril de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.